



DIF
ZAPOPAN

ES MÁS

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008 DOS MIL OCHO.

(Administración 2007-2009)

----- Siendo las 9:00 nueve horas del día 05 cinco de septiembre del año 2008 dos mil ocho, en la Sala de Juntas de Presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, Órgano Público al que en lo sucesivo y para los efectos legales de la presente acta se le denominará como "DIF MUNICIPAL". De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º sexto del Decreto número 12036 doce mil treinta y seis, expedido por el Congreso del Estado, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 13 trece de abril de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, se reunieron las personas, cuyos nombres y cargos se dejan asentados al final de la presente actuación, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria mencionada en el encabezado de este instrumento, en base al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida:-----
2. Registro de Asistencia de los integrantes del Patronato del Sistema DIF Municipal de Zapopan, Jalisco:-----
3. Declaración de Quórum Legal:-----
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.-----
5. Aprobación y Firma del Acta de la sesión anterior del día 27 de junio del 2008;-----
6. Autorización de Modificaciones en plantilla y creación de plazas en los CDI (Centro de Desarrollo Infantil):-----
7. Autorización para la Baja de tres vehículos:-----
8. Autorización para la baja y donación de objetos y mobiliario inservible;-----
9. Presentación del Informe financiero al mes de julio;-----
10. Autorización para que la Contraloría Municipal realice auditoría financiera a DIF Zapopan.

1

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
C.P. 45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx

11. Aplicación de la Ley Antitabaco en el municipio de Zapopan; -----
12. Informe de Resultados del Evento a favor del programa "Becas Padrino" (Desfile de modas Takasami); -----
13. Asuntos Varios; -----

----- Acto continuo se procedió al desahogo de los puntos del orden del día. -----

----- En relación al **Punto número uno**, la Sra. María Isabel Carranza Santoscoy dio la bienvenida a los presentes agradeciendo la asistencia de los miembros del Patronato de este Sistema. -----

----- En relación al **Punto número dos**.- Se registró la asistencia de los integrantes del Patronato que firman en el listado que se anexa. -----

----- **Punto número tres**.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6° sexto del Decreto que por virtud del cual se crea este Sistema, se declara **QUÓRUM LEGAL** por encontrarse presentes 9 nueve de 12 doce integrantes del Patronato. -----

----- Respecto al **Punto número cuatro**, Lectura y Aprobación del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad de votos. -----

----- **Punto número cinco**.- La Licenciada Mercedes del Rocío Vega solicitó la aprobación y firma del acta de la sesión anterior del día 27 de junio del 2008, omitiéndose la lectura por haberse enviado con anterioridad el acta a cada uno de los presentes, la cual se aprobó por unanimidad de votos. -----

----- En relación con el **Punto número seis** del Orden del Día, Autorización de modificaciones en plantilla y creación de plazas en los CDI (Centro de Desarrollo Infantil); realizada la explicación de las modificaciones, la Lic. Rocío Vega Magaña solicitó la aprobación a los integrantes del Patronato para que transforme las plazas de algunos trabajadores de confianza a trabajadores de planta, de acuerdo a sus funciones; así como la creación de 11 nuevas plazas para el DIF de las cuales sería para los centros de reciente apertura. Se aprobó por unanimidad de votos, anexando a la presente la relación de datos. -----

----- En relación con el **Punto número siete**, respecto a la Autorización para la baja de tres vehículos, la Lic. Rocío Vega Magaña expuso la situación en que se encuentran los mismos, de acuerdo a un análisis realizado, del cual se informó que el valor de los vehículos en el mercado es más bajo que el costo de su reparación. Por lo que se determinó dar de baja los vehículos del inventario de patrimonio del DIF Zapopan; y se autorizó donar los mismos; lo cual se ^{voto} fue aprobado por unanimidad de votos. -----



ES MÁS

DIF

ZAPOPAN

----- En relación con el Punto número ocho, respecto a la **Autorización para la baja y donación de objetos y mobiliario inservibles**, explica la Lic. Rocío Vega Magaña que son objetos y mobiliario que se encuentran inservibles para su uso, por lo que se solicita la autorización del Patronato para realizar su baja del inventario patrimonial del DIF Zapopan y la donación a una Asociación para sus talleres de reciclado, lo cual se votó y fue aprobado. -----

----- En el Desahogo del **Punto número Nueve** del Orden del Día, de la presentación del Estado Financiero del mes de julio; el Ing. Francisco Alfonso Guzmán Castrejón, Director Administrativo del DIF Zapopan; explicó los movimientos que ha realizado el Sistema durante el presente mes, se adjuntan a la presente. -----

----- En relación al **Punto número Diez** del orden del día, la Lic. Rocío Vega Magaña solicitó la autorización del Patronato para que la **Contraloría Municipal realice una Auditoría Financiera al DIF Zapopan**, del 1º de enero del 2007 a la fecha actual, para mayor certeza del manejo de los estados financieros, los cuales son auditados por la Contraloría Interna del DIF Zapopan, se aprobó por unanimidad de votos. -----

----- En el **Punto número Once**, respecto a la **Aplicación de la Ley Antitabaco en el Municipio de Zapopan**, la Lic. Susana Cruz Gómez, explicó que se va a trabajar con el programa "Municipio libre de humo de tabaco", las actividades iniciarán con certificar los edificios municipales como lugares libres de tabaco y se trabajará de forma coordinada con Servicios de Salud Municipal y con Comunicación Social y la Red de Prevención y Atención de Adicciones, la cual representa al DIF Zapopan y se hará la difusión en las escuelas del municipio y al público en general, esto representaría la primer etapa del programa; asimismo se les entregó la Ley Antitabaco a cada uno de los presentes. -----

----- En el **Punto número Doce**, respecto al **Resultado de Evento a favor del programa "Becas Padrino" (Desfile de Modas Takasami)**, la Sra. María Isabel Carranza informó que se obtuvo buen resultado del desfile de modas que se realizó para obtener fondos para este programa, que actualmente cuenta con 500 niños becarios y se tiene a 130 padrinos y el DIF Zapopan sostiene las becas restantes; El evento tuvo un gasto de 211,245.00 de los cuales se recibieron donaciones en especie y en dinero, por lo cual el Sistema solo realizó un gasto de \$55,950.71 (cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta pesos 71/100 m. n.), y se vendieron un total de 667 boletos recaudando la cantidad de \$300,330.00 (trescientos mil trescientos treinta pesos 00/100 m. n.) por lo cual hubo una ganancia libre de \$244,379.29 (doscientos cuarenta y cuatro mil trescientos setenta y nueve pesos 29/100 m. n.), cantidad que va directamente al programa "Becas Padrino". -----

----- En el **Punto número Trece** sobre **Asuntos Varios**.-----

----- La Licenciada Rocío Vega comentó que la Asociación Pauxim, informó a la Sra. María Isabel Santoscoy, Presidenta del DIF Zapopan, que no podrán seguir operando en las instalaciones entregadas en comodato ubicadas en el Technology Park por cuestiones internas de la Institución. -----

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col Fovissste, C.P.45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

Zapopan, Jalisco
Col Fovissste, C.P.45149

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx



ES MÁS

DIF
ZAPOPAN

----- Informo la Lic. Rocio Vega Magaña que se enviarán a 3 trabajadoras del DIF Zapopan del Área del (CRI) Centro de Rehabilitación Integral, becadas a un Curso de Capacitación para el tratamiento del Autismo, a la Ciudad de Madrid, España durante un periodo de 9 meses y el costo de este curso será sufragado por el H. Ayuntamiento Municipal de Zapopan. -----

----- Señaló que se realizará la inauguración del (CAPA) Centro de Atención para Prevención de Adicciones en la colonia Lomas del Vergel, el próximo 07 de octubre del presente año en el cual se brindará atención primaria a las personas con problemas de adicción a las drogas. -----

La Lic. Rocio Vega Magaña, informó que el albergue del DIF Zapopan cuenta con una capacidad para 350 personas, el cual está preparado desde el inicio del temporal de lluvia y están en coordinación con Protección Civil Municipal para las contingencias que se puedan presentar.-----

----- Al no haber más asuntos por desahogar, se da por concluida la sesión, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 05 de septiembre del año 2008 dos mil ocho, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

Sra. María Isabel Carranza Santoscoy.

Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Lic. Mercedes del Rocio Vega Magaña.

Directora General y Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan, Jalisco.

Lic. Juan Carlos Valencia García en representación de la Reg. María Joann Novoa Mossberger ; Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas

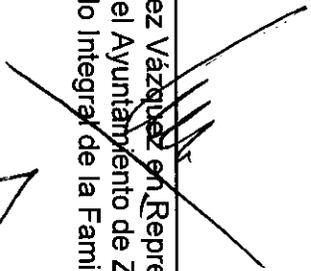
Zapopan, Jalisco

Col Fovissste, C.P.45149

Tel conmutador: 38-36-34-44/Fax: 38-36-34-64

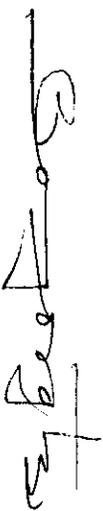
www.difzapopan.gob.mx

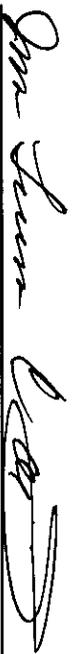
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx


El Lic. Néstor Idelfonso González Vázquez en Representación de la Lic. María Teresa Brito Serrano; Secretario General del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.


Lic. María Cristina Santoscoy Gutiérrez.

Director de Educación Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.


C. P. Erwin Bojorge Gutiérrez quien asiste en representación del C. P. Antonio Diosdado Trujillo. Tesorero del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Zapopan, Jalisco.


Sra. María Luisa Castro Serrato
Representante de las Instituciones de Asistencia Social y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.


----- LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA TERCERA SESIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 05 CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008 DOS MIL OCHO. -----



DIF
ZAPOPAN



Ing. Luis Manuel Badial Palencia

Representante de Instituciones Privadas y Vocal del Patronato del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



Ing. Jesús Salvador Cornejo Reynoso.
Director General del Desarrollo Social del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
e invitado especial


----- LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA TERCERA SESIÓN DEL PATRONATO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO,
CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 05 CINCO DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO 2008 DOS MIL OCHO. _____


Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col Fovissste, C.P.45149
Tel conmutador: 38-36-34-44/Fax: 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx